

¿Cuál es la participación nativa en la fundación de las Reducciones?.

Otazú, Angélica.

Cita:

Otazú, Angélica (2017). *¿Cuál es la participación nativa en la fundación de las Reducciones?. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/140>

Apellidos y nombre: Otazú Melgarejo, Angélica
Institución: Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” - CONACYT
Eje /Mesa propuesta: 26
Título de la ponencia: ¿Cuál es la participación nativa en la fundación de las Reducciones?
“PARA PUBLICAR EN ACTAS”
Asunción – Paraguay
Móvil: 595985 386 041
E-mail: potykuru@hotmail.com

Resumen

Con el afán de cristianizar a los nativos, los misioneros emplearon diversas estrategias. Dicha afirmación se puede verificar con la revisión de los métodos de traducción de conceptos cristianos y políticos en los documentos elaborados en tiempos de la colonia.

El legado de los jesuitas consiste en el aprendizaje y el registro de la lengua nativa, pese a que la motivación era simplemente tener éxito en la labor evangelizadora, llegaron a ser verdaderos especialistas en lenguas amerindias y hoy son documentos importantes de consulta. Los jesuitas, como Montoya y otros llegaron a comprender y dominar el sistema de la lengua guaraní, y registraron informaciones relevantes de algunos aspectos culturales, incluidas la fauna y la flora del Río de la Plata. Se constata, sin embargo, que se sirvieron de la lengua y cultura guaraní para transmitir el mensaje de la “nueva religión” e implementar un nuevo sistema político al margen de las prácticas propiamente nativas, procediendo a la resemantización de los términos guaraníes. Si bien, el nativo es el destinatario principal del emprendimiento misionero, sus costumbres, ritos y organizaciones no fueron objetos de estudio, ni registrados en los documentos de la época en cuestión. Se inauguraba de esta manera una historia escrita en guaraní sin las prácticas cotidianas guaraní. Se establecía un nuevo sistema político que los nativos debían aprender y acatar. La pertenencia a cualquiera de los pueblos estaba supeditada a la adhesión al cristianismo a través del bautismo. Las prácticas curativas también fueron sustituidas por las formas de curar europea, como ejemplo podemos citar la materia médica misionera, donde se aplica el sistema de curar enfermedades de la España del S. XVI. Aunque en la herboristería pudieron haber interactuado los nativos, en el manual adjudicado a Villodas se nota que echaron mano de las plantas locales cuando no contaban con plantas medicinales conocidas en Europa. Es más, con ello intentaban impedir que los curanderos y chamanes sigan influenciando en las comunidades. Los datos etnográficos registrados por Montoya, en su Tesoro de la lengua guaraní sirven como base de investigación. No obstante, el relevamiento de datos más actualizados es imprescindible para conocer e interactuar con los sobrevivientes de la familia lingüística guaraní y conocer en parte

sobre su cultura religiosa original y consiguientemente desentrañar la historia y la espiritualidad de nuestros ancestros.

What was the native participation in the foundation of the Reductions?

Summary

In order to Christianize the natives the missionaries employed different strategies. This can be verified by considering their methods for translating Christian and political concepts, in documents written during the colonial period. The legacy of the Jesuits is mainly that they learned and registered Guarani language, though their real motivation was simply to find success in evangelizing the natives. They became true specialists in Amerindian languages. Therefore, today the documents they produced are essential sources of information. The Jesuits, as Montoya and others came to understand and master the Guaraní language system, and recorded relevant information on some cultural aspects, including the fauna and flora of the Rio de la Plata. However, it is provable that they used the Guarani language and culture to transmit the message of the "new religion" and to implement a new political system external to native practices, by the resemantization of Guarani terms. Although the natives were the main target of the missionaries, its customs, rites and organizations, were not objects of study nor recorded in the documents of the period. Thus, the recorded history written in Guarani was begun without including the everyday practices of the Guarani. A new political system was established for the natives to learn and respect. Membership in any of the towns was contingent to adherence to Christianity through baptism. Healing practices were also replaced by European forms, as an example we can give the missionary medical texts, in which the Spanish XVI century practices for curing diseases were applied. Even if the missionary herbalists might have interacted with the natives, in the handbook attributed to Villodas, it can be found that they took advantage of local plants, when they could not obtain the ones known in Europe. Moreover, they tried to prevent healers and shamans from continuing to influence their communities. The ethnographic data recorded by Montoya in his *Tesoro de la Lengua Guaraní* serves as a great source for researchers. However, today an updated collection of data should be carried out by interacting with the surviving speakers, who still communicate in the languages of the Guarani family. Moreover, this interaction is essential for learning more about the original religious Guarani culture and for approaching the history and spirituality of our ancestors.

1. Introducción

El presente trabajo plantea las estrategias empleadas en las Reducciones, con el fin de introducir nuevos sistemas religioso, político y médico respectivamente, a partir de la lengua guaraní, en los albores de la colonia y que perduran hasta hoy día, donde confluyen el punto de vista de los misioneros y la contribución de los nativos. La Reducción no hay que entender solo por los edificios sino, sobre todo, por la construcción de una nueva sociedad-cultura. Nos preguntamos, si se perciben ciertos vestigios de la cultura local en las narraciones de los que llegaron a estas tierras. ¿En qué medida se apropiaron de la cultura local? ¿En qué consistió el método de aprendizaje de la lengua nativa? ¿Cuál es el grado de participación de los nativos en la nueva organización o urbanización? ¿Cuáles son los términos empleados en el contexto religioso y político a la vez?

Ciertamente, la respuesta a estas cuestiones no es tan sencilla, pues implica conocer el contexto y la metodología aplicada por los misioneros y los que contactaban con los nativos. Precisamente, con el objeto de impulsar la evangelización, dichos misioneros ensayaron distintas estrategias, una de las más importantes constituye el aprendizaje de la lengua guaraní, la cual les permitió también profundizar la cultura de los nativos con quienes entraban en contacto, a medida que se adentraban en la selva. A los que daban alcance trataban de bautizarlos y enseñarles el sentido del cristianismo, en su propia lengua. En ese primer intento de comunicación entre misionero y nativo, creemos que, se habrá dado un intercambio de código. El nativo que enseña su lengua y el misionero que aprende esa lengua, con la que pretendía comunicar el concepto de la nueva religión, que quería implementar.

Curiosamente, se puede deducir de los contenidos religiosos traducidos, que se había dado soluciones similares a la traducción de los temas relacionados a la política, y lo referente a la salud. Esta realidad nos conduce a pensar que los misioneros en muchas circunstancias habrían usurpado tanto poderes civiles como religiosos a la vez. En efecto, los mismos términos acuñados para traducir conceptos del plano religioso trasladaron al plano político. Localizamos varios ejemplos, en los que se duplican los sentidos de las palabras ya resemantizadas en el ámbito de la misión, con el fin, de denominar los cargos desempeñados por diferentes autoridades. Es una realidad, que solo se explica en un contexto de inculturación, donde participan e interactúan misioneros e indígenas, quienes actúan de maestros y alumnos a la vez. Porque en un principio son los nativos quienes aportan como peritos de su propia lengua y validan los nuevos conceptos traducidos al guaraní.

Queremos resaltar, sin embargo, que la lengua guaraní fue evolucionando al tiempo de desarrollar y explicar una nueva cultura y religión, a medida que iban avanzando los contactos con los misioneros. Lógicamente, gracias a la colaboración y apertura de los nativos. Si bien, la lengua era oral, gozaba de buena salud, y principalmente, con el evento de la cristianización llegó a la escritura, de esta manera se logró registrar un sin número de términos referentes a la cultura y la organización de los guaraní, incluida la descripción de las fauna y flora. Consideramos que estos términos podrían ayudar a reconstruir en parte el pensamiento, propiamente, nativo.

2. Vocablos guaraní del ámbito político

En este apartado, queremos señalar los significados de los vocablos, que nos parecen más representativos en el ámbito político, según los contextos en que aparecen. Primeramente, se intenta contextualizar el uso del vocablo *kuái* en distintas etapas, se destaca que se remonta a la época pre-hispánica y que posee varias acepciones, pues verificamos que fue adquiriendo gradualmente diferentes significados en la organización social y política, a lo largo de la historia, tanto en el plano cotidiano como también en el teológico.

Se puede inferir de los documentos que el uso más común y antiguo de *kuái* se reducía al ámbito meramente cotidiano; así por ejemplo se puede apreciar en uno de los primeros registros de la Lengua Guaraní, donde se le confiere el significado de “comedirse” y “gobierno”, respectivamente. Algunos ejemplos fraseológicos extraídos del Tesoro de la Lengua Guaraní (1639) podía ilustrar mejor lo afirmado: “yo mando”: *che kuái*, “vengo a gobernar”: *mborokuaitára aju. Che nde kuaitáva*, “lo que yo te mando”. *Nde che kuaitáva*, “lo que tú me mandas”. Sin embargo, durante la colonización y la posterior cristianización adquirió, este vocablo, algunos significados nuevos relacionados a conceptos de la fe cristiana, particularmente, para denominar los decálogos de la Iglesia, los preceptos y la penitencia.

Al mismo tiempo, es oportuno resaltar que este vocablo, en ninguna de las etapas estudiadas, ha perdido completamente su uso original o cotidiano, dado que el propio Montoya ha registrado el empleo de este término como equivalente del concepto de “Corregidor”, cuya denominación y función responde a una nueva estructura de administración política, es decir, la implementada por los españoles. En la época de las Reducciones o la colonia se emplea el término mencionado para expresar en guaraní los mandatos del Rey, “*ha’e rire nde porokuaita imomokõindáva pypegua rehe*”¹; Asimismo, “*ha’e orohendu yma nde Morandu, ha’e nde porokuaita marangatu ore Pa’i*

¹ Carta al Gobernador Pedro Cevallos por Lorenzo Tariupa (Itapua). (1761), en www.langas.cnrs.fr

Cura remimombe'u kuéra orehe nde réra pýpe va'e, ha'e nde ñe'ẽ, nde remimbota reheve”, “hemos escuchado tu mensaje y tu buen mandato, comunicado por nuestro Pa'i cura en tu nombre en cuanto a tu palabra y a tu voluntad”².

En otro documento se expresa: “*ha'e aete ani peata pota, iporokuaita mboajévo*”, “os digo en verdad, que no caigan en falta por incumplir sus mandatos”³. En la etapa de la Independencia de Paraguay, en cambio, se denomina con este mismo vocablo el “decreto” “*Mburuvicha vete ñemoñongusúpe porokuaitáva opa katu josuámo ha'e táva pavẽ mbya peteĩpe oñoirũ va'e rehe* Asamblea General constituyente *jáva Ava pavẽ ngatúpe oikuaauka ãng ikuaitáva katupyry*” La Asamblea General Constituyente de las Provincias unidas del Rio de la Plata, en sesión de este día ha expedido el Decreto que sigue⁴.

Igualmente, se puede señalar que en la actualidad se emplea este término única y exclusivamente en el ámbito cotidiano, a saber, para indicar que se ha dado una orden a alguien para efectuar un pedido, podemos dar algunos ejemplos: *ajokuái* María-pe, *che jokuái che sy*, mi madre me ocupó, etc. *Tembijokuái*, sirviente, empleado.

El vocablo *kuái*, cuyo sentido primero, según Montoya (1639: 327v), sería precepto, mandato, comendirse y gobierno, será adaptado por equivalencia a la noción precisa de precepto de Dios. El mismo nos proporciona algunos ejemplos de cómo se empleaba en la sociedad guaraní el vocablo *kuái*: *Che kuai*, “me mandan”; *ajokuái*, “yo mando”. *ta. tára. táva. Mborokuái tára aju*, “vengo a gobernar”.

Pekuái tarãmamo aju, “vengo a gobernaros”. También indica, que un cacique reconoce cuando no consigue gobernar una comunidad: *Ndajokuái kuaávi*, “no sé gobernar”. *Aporokuái guitekóvo*, “estoy gobernando”.

Ndaporokuaivéi, “ya no gobierno más” [lit.: de momento no estoy gobernando o no tengo a quien gobernar]. *Porokuaitára*, “el que manda” y “Corregidor” (Cf. Montoya, 1639: 327v). El término corregidor es evidentemente, un concepto de la administración española, implementado en las Reducciones por los misioneros.

Continuamos con las diferentes formas y contextos de traducción de *Kuái*. *Aipo ndiguaitávi rangẽ*, “eso aun no se ha mandado”. *Ndiporokuaitári*, “no hay quien gobierne”. *Ndoatarise* [ndoatarichéne] *ñande kuaitarãma*, “no faltará quien gobierne”. [lit.: no ha de faltar quien nos gobierne]. *Che nde kuaitáva*, “lo que yo te mando”. *Nde che kuaitáva*, “lo que tú me mandas”.

² Carta al Gobernador Pedro Cevallos por Andres Chabe (Trinidad). (1761), en www.langas.cnrs.fr

³ Belgrano, M. Proclama (1810), en www.langas.cnrs.fr

⁴ Asamblea General Constituyente. Ratificación del decreto que libertó a los Indígenas del tributo, abolición de la mita, encomiendas, etc. 1813.03.12, en www.langas.cnrs.fr

Ikuai pára che, “soy mandado y mandable”, “a quien mandan” [lit.: a mí me pueden mandar].

Teminguái, “el paje”. *Che reminguái*, “el que mando”. [lit.: el que me sirve].

Teminguái ete jára, “el que tiene muchos criados” (Montoya, 1639: 327v.-328). [Actualmente se dice *tembiguái*]. *Mborokuaise*, “mandón” [lit.: el que quiere ocupar a alguien]. *Ajokuái hese*, “mandole que lo haga” [lit.: le ocupo a él].

Actualmente se dice: *ajokuái chupe*. *Ajokuái iho rehe*, “mandóle que vaya”. Actualmente: *amondo chupe*; *ha’e chupe oho haguã*, etc. *Che ajokuái mburu aipo angaipa*, “yo hice azotar a ese bellaco” [lit.: yo ordené azotar a ese pecador] (Cf. Montoya, 1639: 328).

3. Traslado de los términos guaraní al ámbito religioso

En la tarea de la evangelización se percibe la creatividad del misionero, sobre todo, en la incorporación de elementos nativos en el vocabulario cristiano, que supone una previa asimilación de la cultura de los destinatarios. Se resalta el trabajo relacionado a la lingüística, en ese sentido vemos que, del significado del vocablo *kuái* presentado que podríamos llamar social y político-laico, si se quiere-, se pasa a una nueva acepción que le da el lenguaje cristiano que se está creando. Ese vocablo, en principio se aplicará a los mandamientos de Dios y a los preceptos de la Iglesia, respectivamente. A fin de ilustrar mejor lo afirmado más arriba, se transcribe a continuación algunos ejemplos: *Tupã ñande kuitáva*, “los mandamientos de Dios”. *Porokuitáva* o *mborokuitáva*, “precepto”, “mandato” *Pa’i nde kuita guéra, ne angaipa repy*, “la penitencia que te dio el Padre”. [lit.: lo que te mandó el Padre que hiciera, para vengar, resarcir tus pecados]. (Montoya, 1639: 328).

Además, *Kuái* o *kuitáva* ve su significado transpuesto a precepto, mandato, según las definiciones que aparecen en el Catecismo de Bolaños y en el de Montoya. Así tenemos en el Catecismo de Bolaños los siguientes usos de *kuitáva*: *Tupã ñande kuitáva*, diez *nanga*, [Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez] (Bolaños, 1607: 409). *Sancta Madre Iglesia ñande kuitáva*, cinco *nanga* [Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia son cinco] (Bolaños, 1607: 410). *Ha’e ang diez, Tupã ñande kuitáva, mokõi rehe ojese* [Y estos diez Mandamientos se encierran en dos] (Bolaños, 1607: 410).

Asimismo, se registra en el Catecismo de Montoya el término *kuitáva*: *Tupã ñande kuitáva diez nangã*, “Los mandamientos de la Ley de Dios son diez” (Montoya, 1640: 9). Como también como traducción de los preceptos de la Iglesia: *Santa Madre Iglesia ñande kuitáva cinco nangã*, “Los mandamientos de la Santa Madre Iglesia son cinco” (Montoya, 1640: 13). *Santa Madre Iglesia porokuitáva rupi*, “Cuando lo manda la Santa Madre Iglesia” (Montoya, 1640: 14).

Ani Tupã rayhu pype, ha'e Tupã ñande kwaitáva imboaje pype ase oho yvápene, “No se salvará nadie con fe sola, sino interviene la caridad, y buenas obras” (Montoya, 1640: 48).

Ñande py'a ykeso keso angaipa apo rehe andurãmo Tupã ñande kwaitáva rakeo rehe ñande mboapysavy ramo: hinakami añang ñande ra'ãnga, ja'éne, “Cuando sintiéremos que solicita nuestra voluntad al pecado, contra preceptos Divinos, procurando que demos oídos a sus sugerencias” (Montoya, 1640: 77). [lit.: si sentimos que nuestro corazón se inclina al pecado contra los preceptos de Dios, digamos que el diablo nos prueba].

En el primer plano, podemos constatar que el vocablo *kuái* tiene solo un significado social, e indica la acción de moderar o gobernar y no la ley en sí, como ocurrió en el contexto de contacto con los misioneros. Ejemplo: *Pekuitarãmamo aju*, “vengo a gobernaros” (Montoya, 1639: 327). Significa que el cacique será el moderador o coordinador de esa comunidad. Se le describe al cacique guaraní como persona muy pobre. Su pobreza se relacionaría con la pobreza de los primeros misioneros que vinieron al Paraguay; y esta similitud de estilo de vida, fue probablemente la que motivó en los guaraníes la aceptación del cristianismo, que proponía también una economía del don y la gratuidad.

En el segundo plano, vemos que en los Catecismos la palabra *kuái* expresa los Mandamientos de la Ley de Dios y los Preceptos de la Iglesia, ya con un significado nuevo. El misionero quiere indicar con esta transformación o traslado de significado, que con el cristianismo es Dios el que gobierna a través de sus Mandamientos. Esta elección no habrá sido una casualidad, porque el misionero quería mostrar que Dios ocupa un lugar preponderante, el lugar de un gran Nuestro Padre (Ñanderuvusu), un Cacique-Chamán, en el cual está el poder de mandar, pero sobre todo de dar generosa y gratuitamente.

El misionero estaba acostumbrado a esta realidad. No obstante, nos preguntamos, cuáles son los posibles efectos que estos mandatos y preceptos podrían haber causado en los destinatarios, es decir, en los neocristianos.

En las Reducciones guaraníes, probablemente, se conservaba el orden social establecido, los caciques mantenían el cargo de coordinar un determinado grupo, es decir, en un principio, el misionero no suprimió totalmente la autoridad del cacique, dándole un cargo similar a la de la antigua comunidad (*tekoha yma*). Pero ahora la vida de los guaraníes tiene una nueva Regla y se constituye de los Mandamientos y Preceptos (*Tupã ñande kwaitáva*), es más la disciplina implementada por los misioneros es similar a la de una vida conventual (Ver Otazú, 2006: 120-123). Asimismo, podemos indicar que la palabra *marangatu* significa bueno y en el plano cristiano se tradujo por el término santo, y luego se aplicó también en el contexto más bien social, al expresar *ñande Rey marangatu*, etc.

4. El cuidado de la salud en lengua guaraní

Después de haber analizado las estrategias misioneras de nativizar, creativamente, los conceptos, en nuestro caso guaranizar la religión cristiana y el sistema político occidental, veremos cómo introdujeron el sistema terapéutico occidental en la cultura guaraní. En este sentido contamos con algunos aportes a la medicina en lengua nativa, se trata de al menos dos documentos en manuscrito sobre la manera de curar enfermedades.

Sin embargo, debemos admitir que nos encontramos ante el desafío de conocer mejor el método de curar de la España de la época colonial, para poder descifrar el uso de los términos referentes a la medicina natural en guaraní del manual *Pohã Ñana*, materia médica atribuido al hermano Marcos Villodas, S.J. (manuscrito del S. XVIII) que constituye un compendio de la medicina en guaraní para el Río de la Plata. Este documento recoge términos en guaraní clásico sobre recetas y diagnósticos de dolencias, y la traducción del sistema terapéutico tradicional de la España, específicamente, del S. XVI.

En el tema de la salud, se refleja el procedimiento de traducir en la lengua guaraní algunos métodos europeos de administrar medicamentos y aplicar ciertas prácticas medicinales de la época, como la sangría, *iyva kutu*, enema o lavativa (ayuda), la purga, entre otros. Se supone que los misioneros se encontraban ante la necesidad de orientar a los nativos hacia una nueva forma de tratamiento médico, conforme a la cultura a ser implementada. Para garantizar la conquista espiritual, probablemente, pretendían erradicar los ritos ancestrales relacionados a los modos de curar nativos y consiguientemente, desterrar la espiritualidad autóctona. De esta manera, se llegó a formar una nueva sociedad, con una nueva religión, nuevo sistema político y nueva forma de cuidar la salud. Pues, aunque estos tres elementos se expresan en lengua guaraní, contenía una nueva filosofía, que se desarrolló en otra parte del mundo. Ya nada es natural, sino debe ser aprendida, a partir de la escritura de su propia lengua, pero con contenido y significado muy diferentes.

5. A modo de conclusión

Indiscutiblemente, las traducciones de los textos al guaraní, de la época colonial se deben a los misioneros, principalmente, a los de la Compañía de Jesús. El método empleado en la traducción de los términos tanto en el plano religioso como político denota una similitud. Asimismo, los materiales elaborados también pertenecen a los mismos autores y procedentes de la misma

escuela. La práctica de la traducción de la cultura significó un esfuerzo extraordinario y gestión de varios años, debido a la diferencia cultural, que exigía el aprendizaje de la lengua de los nativos. El objetivo de inculcar una nueva creencia y un nuevo sistema político, los llevó a los misioneros, probablemente, a revisar y reflexionar sobre su propio modo de ser y de pensar, y por la misma senda consiguieron implementar el sistema terapéutico tradicional europea. Lo cual era tan esencial como sanar o salvar el alma, proyecto principal de los misioneros. La creación de la terminología, sin embargo, comenzó con la doctrina, la enseñanza del catecismo en pro de la evangelización. Esta estrategia se aplicó luego a otros planos, como la política y se extiende al área de la salud. Entendemos que los misioneros llegaron a desarrollar lo que algunos denominan la pre-ciencia.

Consideramos importante aprender la terminología resemantizada y comprender la metodología de trabajo de los misioneros lingüistas. Es más, los estudios deberían incluir el contenido del corpus de Montoya y otros autores de la época. Pues, actualmente algunos grupos de especialistas en guaraní pretenden ampliar el campo de la lengua guaraní en las distintas áreas científicas, y desconocen aún el esfuerzo de los pioneros de la escritura en guaraní. Por un lado, la escritura abre nuevas posibilidades a la cultura oral, no solo para registrar los términos sino también para que sea conocida por más personas y adquirir mayor amplitud, puede traspasar la frontera de los territorios. Por otro lado, las palabras resemantizadas creativamente, enriquecen sus sentidos. Se aprecia la comunicación y la cooperación de los nativos en la explicación del sistema lingüístico, que facilitó a los misioneros a entender, describir y valorar la lengua⁵, cuyos registros constituyen documentos importantes para consultar y profundizar sobre diversos temas locales.

Este tipo de estudio nos ayudará a vislumbrar no solo un modelo de implementar una nueva cultura, sino además la transformación efectuada en los principales ejes de un pueblo: su forma de creencia, su organización política y el modo de cuidar la salud. Son las venas y la columna vertebral de una nación. Aunque que en la primera etapa de la evangelización o la conquista espiritual no supieron averiguar sobre las creencias de los nativos, pensando que en el ámbito religioso habría que comenzar de cero, rescataron muchas informaciones sobre otros aspectos culturales. Por último, probablemente, los misioneros no se imaginaron hasta dónde llegaría su forma de proceder con las naciones contactadas.

⁵ “Esta lengua es tan hija de la naturaleza que le conviene mucho lo del Génesis: *Omne quod vocavit Adam animae viventis ipsum est nomen eius*. Tan propia es en sus significados que desnudas las cosas en sí las da vestidas de un ropaje honesto con su propia y nativa significación” (Montoya, Antonio Ruiz de. Apología. Asunción: CEPAG. 1996. p. 45).

6. Fuente bibliográfica

Asamblea General Constituyente. Ratificación del decreto que libertó a los Indígenas del tributo, abolición de la mita, encomiendas, etc. 1813.03.12.

Belgrano, Manuel (1810). Proclama a los Naturales de los Pueblos de las Misiones www.langas.cnrs.fr

Bolaños, Luis (1607). Doctrina Christiana en lengua guaraní, en Oré, Luis Jerónimo *Rituale, seu Maunale Peruanum*. Nápoles, p. 408-413.

Carta dirigida al Gobernador Pedro Cevallos por Lorenzo Tariupa (Itapua) (1761). www.langas.cnrs.fr

Carta dirigida al Gobernador Pedro Cevallos por Andres Chabe (Trinidad) (1761.04.14). www.langas.cnrs.fr

Manuscrito en idioma guaraní *Pohã Ñana* atribuido a Marcos Villodas (1725).

Montoya, Antonio Ruiz de /1639/ (1876). Tesoro de la lengua guaraní. Madrid 1639. Edición Facsimilar, Leipzig, Oficina y funderia de W. Drugulin. Asunción: CEPAG. (2011).

Montoya, Antonio Ruiz de /1640/ (1876). Catecismo de la lengua guaraní. Madrid. Publicado nuevamente sin alteración alguna por Julio Platzmann. Leipzig, Oficina y funderia de W. Drugulin. Asunción: CEPAG. (2008).

Montoya, Antonio Ruiz de /1651/ (1996). Apología en defensa de La Doctrina Cristiana escrita en Lengua Guaraní. Introducción y notas de Bartomeu Melià. Lima: CAAAP; Asunción: CEPAG.

Otazú, A. (2006). Práctica y semántica en la Evangelización de los Guaraníes de Paraguay (SS. XVI-XVIII). Asunción: CEPAG.